

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024
JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **9:50 horas**, del **jueves 25 de Noviembre del año 2021**, reunidos en la sala de juntas del despacho del Presidente Municipal, situado en el quinto piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), ubicado en Av. Mezquital número 604, colonia Los Portales, de esta ciudad, con Código Postal 48315, se contó con la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2021-2024, en adelante el Comité, cuyos nombres y cargos son los siguientes: **L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, en su carácter de Presidente del Comité; **MARLENE RODRÍGUEZ ENRIQUEZ** vocal suplente de la **LIC. MARÍA FERNANDA ARREOLA BRACAMONTES**, Presidenta de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Puerto Vallarta (CANACO); el **C. SERGIO JAIME SANTOS**, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), en su carácter de Vocal; **LIC. OMAR ALEJANDRO TALAVERA RODRÍGUEZ**, Profesionalista Especializado en el Comercio Exterior, en su carácter de Vocal; **ING. JORGE ALBERTO PATIÑO CRUZ**, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), en su carácter de Vocal; **C. PAÚL ALEJANDRO NERI LOPEZ**, Ganadero, en su carácter de Vocal; **C. KARINA DUEÑAS SALCEDO**, empresaria joven, en su carácter de Vocal; **MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ**, Contralor Municipal, en su carácter de Vocal; además se cuenta con la presencia de la **LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA**, encargada de la Unidad Centralizada de Compras, en su carácter de Secretario Técnico; con el propósito de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2021**, la cual se desarrolló bajo la coordinación del Presidente del Comité y de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Convocatoria y Bases al que se sujetaran los Procedimientos de Licitación Pública.
4. Asuntos generales.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se procedió a verificar la presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, encontrándose presentes los arriba mencionados, de los cuales, siete cuentan con derecho a voz y voto y dos solo con derecho a voz, mismos que procedieron a firmar la lista de asistencia; por lo que siendo las **9:52 horas se declara la existencia de Quórum Legal**, de conformidad con el artículo 14 primer párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; dando inicio al desahogo a la presente Sesión Extraordinaria.

LAMR

MRE

SJS

OATR

JAPC

PANL

KDS

HLG

RPTM

PÁGINA 1 DE 4



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024
JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Se hace la siguiente aclaración en la Convocatoria de fecha 19 de Noviembre del 2021, en la parte que dice: "LIC. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ / ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL / VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES", debiendo ser lo correcto como a continuación se escribe: "MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ / CONTRALOR MUNICIPAL / VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES", sin que la anterior aclaración reste efectos legales a la convocatoria ni invalide acto o resolución que tome el presente Comité.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se procedió a dar lectura al Orden del Día de la presente sesión y se sometió a votación para su aprobación.

ACUERDO: El Comité de Adquisiciones aprobó con 7 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones el Orden del Día puesto a consideración.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El **L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ**, Presidente del Comité, propone el Proyecto de Convocatoria y Bases al que se sujetarán los Procedimientos de Licitación Pública, a fin de que sobre dicho proyecto, la Unidad Centralizada de Compras, es decir, la Jefatura de Proveeduría, proceda con su elaboración y adecuación correspondiente, según en cada caso proceda en atención a la naturaleza de los bienes a adquirir o los servicios a contratar, incluso, si fuera necesario puntualizar y precisar algunos aspectos de la Convocatoria y Bases, se propone que la Unidad Centralizada de Compras, proceda conforme a la ley de la materia a modificar los mismos; además, para que dicha Unidad Centralizada de Compras, asigne y lleve un registro del número consecutivo de los procedimientos de licitación y de las adjudicaciones directas que se lleven a cabo.

Se destaca, que dicho proyecto se encuentra elaborado en apego a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos y aplicables a la referida ley y el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; sin omitir, que cada apartado del proyecto cuenta con su correspondiente fundamento legal, establecido tanto en la ley como en el reglamento, por lo que es un documento debidamente fundado y motivado, para su fácil interpretación por parte de los licitantes y ciudadanía en general.

ACUERDO: El Comité de Adquisiciones aprobó con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones el Proyecto de Convocatoria y Bases al que se sujetarán los Procedimientos de Licitación Pública que se llevarán a cabo para la adquisición de bienes, arrendamientos o contratación de

LAMR

MRE

SJS

OATR

JAPC

PANL

KDS

HLG

RPTM

PÁGINA 2 DE 4



322 178 8000



Mezquital #604, Col. Los Portales



www.puertovallarta.gob.mx

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024
JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

servicios, de conformidad con el artículo 24 fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud, de que el proyecto de Convocatoria y Bases cumple con los requisitos señalados en el artículo 59 de la Ley en cita y demás relativos y aplicables a la misma y al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; quedando a cargo de la Unidad Centralizada de Compras la elaboración y adecuación de las Convocatorias y Bases de los procedimientos de licitación que se lleguen a generar, incluso si lo considera pertinente realice las modificaciones que sean necesarias a fin de puntualizar y precisar los aspectos de la Convocatoria y Bases, en apego a la ley de la materia; debiendo dicha Unidad asignarles el número de procedimiento que corresponda, así como asignar el número a las adjudicaciones directas que en derecho procedan.

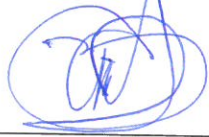

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Asuntos Generales.

No hay asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las **9:59 horas** del mismo día, levantando la presente Acta para constancia, misma que firman al final y al calce los que en ella intervinieron:


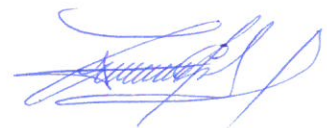

A T E N T A M E N T E
POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024.

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

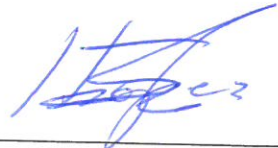

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A.E. LUIS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL / PRESIDENTE DEL COMITÉ	
MARLENE ENRIQUEZ RODRÍGUEZ	VOCAL SUPLENTE DE LA LIC. MARÍA FERNANDA ARREOLA BRACAMONTES PRESIDENTA DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE PUERTO VALLARTA (CANACO).	

LAMR MRE SJS OATR JAPC PANL KDS HLG RPTM PÁGINA 3 DE 4

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2021-2024
JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

C. SERGIO JAIME SANTOS	PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS (CANIRAC) / VOCAL.	
LIC. OMAR ALEJANDRO TALAVERA RODRÍGUEZ	ESPECIALISTA EN COMERCIO EXTERIOR / VOCAL.	
ING. JORGE ALBERTO PATIÑO CRUZ	POR PARTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) / VOCAL.	
C. PAÚL ALEJANDRO NERI LOPEZ	GANADERO / VOCAL.	
C. KARINA DUEÑAS SALCEDO	EMPRESARIA JOVEN / VOCAL.	

SÓLO CON DERECHO A VOZ:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. HÉCTOR LÓPEZ GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL / VOCAL.	
LIC. ROSALBA PAOLA TORRES MEDINA	ENCARGADA DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS / SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.	

LAMR

MRE

SJS

OATR

JAPC

PANL

KDS

HLG

RPTM

PÁGINA 4 DE 4